

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(ARGN0110) DESARROLLO DE PRODUCTOS EDITORIALES MULTIMEDIA (RD 1520/2011, de 31 de octubre)

COMPETENCIA GENERAL: Desarrollar productos multimedia a partir de proyectos editoriales, destinados a entornos web o a soportes físicos digitales; determinando los aspectos de funcionalidad, interacción y usabilidad, definiendo su arquitectura, realizando el diseño de los elementos gráficos y multimedia necesarios para obtener el producto, gestionando y controlando la calidad del producto editorial multimedia.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
3	ARG293_3 DESARROLLO DE PRODUCTOS EDITORIALES MULTIMEDIA (RD 1135/2007, de 31 de agosto)	UC0935_3	Determinar las especificaciones de proyectos editoriales multimedia.	<ul style="list-style-type: none"> • Técnico de diseño multimedia. • Técnico de proyectos editoriales multimedia. • Técnico en producción multimedia. • Diseñador de productos editoriales multimedia. • Asistente al consultor en publicación multimedia. • Maquetista de proyectos multimedia.
		UC0936_3	Diseñar el producto editorial multimedia.	
		UC0937_3	Generar y publicar productos editoriales multimedia.	
		UC0938_3	Gestionar y controlar la calidad del producto editorial multimedia.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
120	MF0935_3: Proyectos de productos editoriales multimedia.	90		90
150	MF0936_3: Diseño de productos editoriales multimedia.	110	UF1583: Diseño gráfico de productos editoriales multimedia.	60
			UF1584: Diseño funcional y de la interactividad de productos multimedia.	50
210	MF0937_3: Implementación y publicación de productos editoriales multimedia.	210	UF1585: Desarrollo de prototipos de productos editoriales multimedia.	80
			UF1586: Integración de la funcionalidad en productos multimedia.	90
			UF1587: Publicación de productos editoriales multimedia.	40
90	MF0938_3: Gestión de la calidad de productos editoriales multimedia.	80		80
	MP0341: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	80		
570	Duración horas totales certificado de profesionalidad	570	Duración horas módulos formativos	490

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES	
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida
MF0935_3	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	1 año
MF0936_3		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	1 año
MF0937_3		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	1 año
MF0938_3		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	1 año

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula técnica	45	60

Certificado de profesionalidad que deroga